

BOLETIN DE LA AGENCIA DE CACERES.

PERIODICO POPULAR, DE CONOCIMIENTOS UTILES, NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

PUNTOS DE SUSCRICION. *Este periódico se publica los miércoles y domingos. Se suscribe, en Cáceres, en la imprenta y librería de Concha y Compañía, plazuela de la Isla, núm. 1; y plazuela del Duque, núm. 6. En la provincia, en todas las administraciones de correos de las cabezas de partido. En Badajoz, casa de D. Diego Bances; y directamente á la redacción, desde cualquier punto, franco de porte.*—**PRECIOS DE SUSCRICION.**—*En Cáceres, por tres meses, 12 rs.; por seis, 22; y por un año, 42. Fuera de Cáceres, por tres meses, 16 rs.; por seis, 30; y por un año, 56. Los anuncios, comunicados y avisos de interés personal, pagarán 4 mrs. por línea, siendo suscriptor; y 8, no siéndolo. La correspondencia se dirigirá al editor, franca de porte, sin cuyo requisito no será admitida.*

HISTORIA NATURAL

aplicada á la agricultura.

Una de las aplicaciones mas importantes de la historia natural y de las ciencias comprendidas bajo aquella denominacion, es sin disputa la que se hace al cultivo y laboreo de los vegetales, á la extraccion y conservacion de sus productos. Se concibe bien que sin un conocimiento bastante exacto de la naturaleza de las plantas, de los terrenos, de las influencias atmosféricas y de la constitucion íntima de los vegetales, no es fácil dirigir con acierto su cultivo, ni menos aun sacar de ellos todas las ventajas que en el caso contrario podrian beneficiarse. En todas las naciones en que las ciencias exactas y naturales son pospuestas á las teóricas, la agricultura se encuentra sumamente atrasada, y podemos decir abandonada á sus naturales y propias fuerzas. Desgraciadamente en nuestro suelo, tocamos con harta frecuencia ese abandono, pues que la agricultura se encuentra atrasada algunos siglos, y cuando por naturaleza éramos llamados á presentarla como modelo á todas las demás naciones, tenemos por el contrario que ir á buscar á largas distancias ejemplos de buena cultura y modelos de científicas aplicaciones. Nosotros creemos que es una de las principales causas de nuestra miseria, y por consecuencia, de nuestro malestar en general, porque siendo la clase que se destina á su práctica la mas útil, la mas necesaria, la primera que atiende á proporcionarnos las sustancias mas precisas á la vida, estando reducida á la miseria, porque sus productos apenas alcanzan á cubrir los escesivos gastos, ha de producir precisa y necesariamente los malos efectos que tocamos.

Todos los gobiernos algo entendidos en el difícil arte de gobernar cuidan con mucho esmero á la clase labradora, y procuran como la primera necesidad,

para la paz y tranquilidad de sus súbditos, el sacar de la agricultura lo que creen necesario, preciso é indispensable para cubrir sus necesidades, y despues proporcionarles con las sobras otras comodidades que los hacen aplicados y laboriosos.

Nuestros labradores de hoy, hacen mas de lo que pueden, y trabajan mas de lo que debian, siendo admirable cómo hay quien se dedique á los inmensos trabajos de la agricultura, en donde consumen lo mejor de su existencia y sus capitales, para que les produzca tan escasos réditos, cuando la inmoralidad tiene abierto y casi autorizados una porción de tráficós que les producen un mil por ciento. Bien podemos decir que solo la honradez de esa tan benemérita clase, la virtud y aplicacion que constantemente demuestra en la sociedad, son las únicas causas que los hace permancer esclavos del yugo y del arado. Ya nuestro gobierno ha comenzado á entender la gran necesidad de dar impulso y proteccion á la agricultura, y en un plan bien combinado de educacion, cercena las profesiones científicas aumentando sus gastos y disminuyendo las escuelas, y aumenta la instruccion secundaria planteándola en todas las provincias, y abriendo así las puertas á la industria y á las artes. Los institutos de segunda enseñanza, son los que han de llenar ese importante vacío, y aunque hoy se desconozca aun su alta importancia, aunque sus profesores no cojan hoy la gloria de sus penosas tareas, creemos que muy pronto cogerán el lauro de sus afanes, viendo disminuir los males que nos aquejan.

Persuadidos de que serán siempre en vano los esfuerzos parciales que se hagan para mejorar ese ramo de la riqueza pública, mientras no se remuevan los muchos obstáculos que hoy la obstruyen, convencidos de que las teorías en agricultura, son mas que en ningun otro arte, estériles é infecundas; mientras conocimientos elementares y anteriores no puedan hacer su aplicacion, no serémos nosotros los que las

propongamos como generalmente se ha hecho en todos los periódicos que han abrazado ese trabajo. Empero, tampoco las abandonaremos, y sí, solo después de esponer prácticamente las mejoras que creamos pueden hacerse, si no en el cultivo, en la extracción de los productos agrícolas, daremos la razón teórica de ellos, en tanto que nos lo permitan los estrechos límites del periódico.

Florencio Martín y Castro.

LA MUGER.

Mirad allí el lucero refulgente
que preside la noche de la vida
el que hace girar la sangre hirviente
vivificando el alma adormecida.

Flor destinada á que el sendero alfombrado
por el desierto triste dó marchamos,
regalo que el Señor le donó al hombre
y como tal nosotros le adoramos.

Retrato hermoso que soñó la mente
y que gozarnos en su ser quisimos;
fantasma aérea que cruzó la frente
y al despertar de nuestra infancia vimos.

Asíro que derramando sus fulgores
nos guía cual la estrella de los magos;
visión que nos consuela en los dolores
y nos calma en dulcísimos alhagos.

Es un rasgo feliz del pensamiento
del Dios eterno que en su ser se encierra;
un ángel que cayó del firmamento
para al hombre aliviar sobre la tierra.

Tesoro inapreciable que se ansía
y que al hombre en la vida le es preciso,

radiante como el sol del Mediodía
y el mas bello plantel del paraíso.

Un ser del que tomamos la existencia,
á quien madre, se dice cuando niño;
y al salir del estado de inocencia
anhelamos en otra su cariño.

Esperanza de aquel que se alimenta
con ilusiones cándidas de amores,
que en la vejez penosa nos alienta
partiendo con nosotros sus dolores.

Es un ser que á servirnos se destina
desde el mismo momento en que nacemos,
y con nosotros sin pesar camina
hasta que vuela el alma y perecemos.

Muger, también te soñé
como en otro tiempo Adán;
y tan bella te formé
que en mi ilusión te adoré
como al creador de Abraham.

Y suspiraba por tí
con tan ardiente pasión,
que cuando á mi ser volví
¡ay! mas hermosa te ví
que la vírgen de Sion.

Por que miré en tu belleza
un destello celestial,
un candor y una pureza,
como un sello angelical
que brillaba en tu cabeza.

Y yo empecé á celebrar
tu asombrosa concepción,
y al concluir mi cantar,
me sentí la sien quemar

FOLLETIN.

LOS MISTERIOS DE CACERES.

III.

Puesto que ya tienen mis lectores conocida la historia de mi persona, voy como hombre de palabra á dar una idea de mi señor. Figúrense un hombre alto, enjuto como varilla de balcón, de lengua nariz y cara diminuta, escondida entre el cortinaje de sus patillas mas claras que el centeno de Peñalva: diáfano como un lente; de largas piernas delgadas como alambres, y tendrán un conocimiento exacto del ilustre caballero á quien tengo la honra de servir. Aventurero por naturaleza y mas en lances de amor, anduvo de boardilla en boardilla recojiendo sonrisas y favores de princesas fregatrices; corrió las calles de Madrid sobre dos corpulentas muletas, premio adquirido en la contienda triste con una doncella del Avapies, y vino por fin á dar al traste con su cuerpo reverendísimo sobre una cama de alquiler, donde le tuvo su mala estrella por espacio de seis meses fuera del movimiento cortesano. Hubo de saber su mala andanza la familia que le creía engolfado en sus estudios, la que llena de sentimiento como es natural, le hizo regresar á su seno. donde el jugo del *hermano chorizo*, y el *confortante sorbete manchego*, le volvieron á su estado normal como en el siglo de los fósforos se dice. Tornó en el curso siguiente, no á la corte, sino á la universidad de Salamanca, donde tuve la dicha sin igual de conocerle, y desde cuyo punto nos trasladamos á esta pobla-

cion con visos de aldea; gracias al interés que por mejorarla se han tomado las personas que obligación tenían de ello.

Habia á la sazón brillantes corridas de toros, y acudimos en el momento que llegamos á participar de tan española diversión, *aunque algo feroche*. Cosas brillantes vimos y observamos en aquella nacional función. Vimos diversos personajes cada cual de su género y clase. Entre estos descollaba un tipo magnífico. ¡Ah! ¡Cuánto hubieran dado *Rafael, Murillo* y otros afamados artistas por haberlo tenido á mano, y tomarlo como modelo de sus obras maestras! Fijósenos tanto en la imaginación su arrogante conjunto, que jamás se nos ha borrado de ella, y por si acaso algunos de nuestros lectores no tuvieron ocasión de gozar su hermosa perspectiva, plácenos bosquejarla aunque en borron. Erase un hombre esbelto, airoso, grave (muy grave), serio, imponente y demas. No podía fijarse en él la mirada sin experimentar dos sentimientos, uno de respeto, otro de temor. Su cara (muy cara), era del grato color verde botella, recamada de algunas docenas de arrugas, y la nacarada tez resaltaba, ó sobresalía; á beneficio de una inmensa y elegante corbata (semi-tohalla), donde escondía con sin igual honestidad sus reverendos *cartílagos* ó *narices*. Nuestro héroe era visible en aquel circo ó cuadrilátero, que para el caso es igual. Llamaba la atención de la popular soberanía, que en tales dias usa libremente de sus imprescriptibles y latos derechos. ¡Oh, tú, inmortal (*Jovellanos*), que según malas lenguas fuiste el padre legítimo del célebre *pan y toros*! Permíteme que tribute á tu memoria un grato recuerdo por tu obra singular!... Aquí ceso, pero no de rogar á Dios; ni tampoco en el ejercicio de mi empleo, cargo, destino, profesión ú oficio; porque no siendo dependencia del gobierno (á Dios las gracias) ni de nadie, sino pro-

y abrasado el corazón.

Ven á mí, blanca azucena,
mitiga mi desvarío
cual refresca á la verbena
en noche clara y serena
aljofarado rocío.

Angel caído de amor,
tilo hermoso del Pamiso,
acércate sin temor
que el país de un trovador
es mejor que el paraíso.

Y si lloras al perder
tu celeste pabellón,
enjuta el llanto, muger,
porque tú vienes á ser
otro Dios en mi región.

A. Hurtado.

A. G. P.

SONETO.

Miradla, tan luciente cual la aurora,
Que en carro de marfil sale triunfante,
Y en su rostro tan puro y tan brillante,
El candor y las gracias atesora.

Es bella su figura, y seductora,
Su mirar espresivo, y penetrante,
Su cintura y andar tan elegante
Que al mirarla, cualquiera se enamora.

Es rubio su cabello como el rayo
Del sol naciente, que en su frente brilla,
Que al soplo de la brisa, con desmayo,

Besa humilde la tez de su mejilla

Siendo pura cual rosa, que en su mayo
Es de todas las flores maravilla.

Miguel Sanz Segura.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Por real decreto de 6 del que rige se ha servido S. M. admitir la dimision del cargo de inspector general de carabineros del reino que ha hecho el mariscal de campo D. Antonio Ros de Olano; y nombrar con la misma fecha y para dicho cargo, al de igual clase D. Luis Armero.

Por otro del mismo dia ha tenido á bien S. M. admitir la renuncia que ha hecho de la intendencia de la provincia de Avila D. Bernardino Nuñez de Arenas; y nombrar en su lugar á D. Fermin García Rodriguez, oficial tercero que ha sido del ministerio de Hacienda.

Por real orden fecha 4 del corriente espedida por el ministerio de la Guerra, ha resuelto S. M. que desde luego cesen en sus respectivas comisiones todos los gefes y oficiales que no siendo ayudantes de campo ni de órdenes, se hallen á las inmediatas de los capitanes generales, segundos cabos y demás gefes militares.

Segun otra de 6 del actual, se manda que los trabajos de liquidacion y arreglo de las cajas pertenecientes á los regimientos de la estinguida Guardia Real de infantería, se desempeñen en lo sucesivo por la secretaria de la inspeccion general de su cargo, sin aumentar por eso el personal de la misma: quedando por consecuencia todos los gefes y oficiales que por diferentes reales órdenes se hallaban empleados en esta comision de reemplazo en el depósito de Alcalá de Henares, donde deberán pasar sus revistas presentes en el mes entrante, pues antes que se finalice el actual quiere S. M. que queden entregados todos sus trabajos en la inspeccion general de su cargo.

Por otra de igual fecha, S. M. se ha dignado resolver que los gefes redactores de hojas de servicio, y cuantos individuos se hallen empleados en esta comision en las capitanías generales de todas las provincias, cesen en sus funciones para fin del presente mes, y queden desde 1.º del entrante de reemplazo ó segun les corresponda por su anterior situacion. Y es la voluntad de S. M. que en lo sucesivo se desempeñen estos trabajos por los estados mayores de las espresadas capitanías generales, cuyos gefes se entenderán con los inspectores y directores generales respectivos, para cuanto concierna á la redaccion de dichas hojas, sin aumentarse por eso el personal de los mismos.

Cierto cuerpo, ó corporacion, tomará una parte activa en la cosa; pero antes y con antes se habrán hecho otras cosas no menos utilitarias. Las deliciosas márgenes del cristalino Verde rio, cuya corriente divide esta poblacion, serán exornadas con lindísimas carreras ó amenos paseos de olorosos tilos, acacias y otras mil cosas. El suave y dulce piso de nuestras hermosas calles, será cubierto de menuda arena; y en algunas será muy conveniente que cuide, quien cuidar deba, de cegar varias sepulturas que se encuentran, en las que se sopla un hombre sin sentir hasta la cintura. Merced á las férreas ruedas de los 300 ó mas carros que todo el año giran por nuestro suelo. Justo es que rueden las ruedas; pero no lo sería mas, ó cuando menos tanto, que las zanjas públicas se cerrasen? En tiempos bélicos, ó de *barricadas*, podian pasar; mas hoy no lo admito, ni la admitirá nadie que bien esté con sus piernas, y aun con su cabeza. Para entonces, es decir, para la realizacion del gran pensamiento, ya estará todo esto al corriente, y lo estarán asimismo otros varios establecimientos que van á montarse. Se trata de establecer una escuela de adultos; aumentar otra de párvulos, y crear una cátedra de agricultura teórico-práctica; y en fin, mil otras cosas que yo me sé. Todos estos barruntos se los he conocido al amo que con la herencia de América le bullen todos estos y otros planes en el magin; pero todos, planes benéficos y de pública utilidad. Ya hablaré de lo de la herencia peruana: esto es cosa gorda; y hablaré mas que el diablo; pero hoy tengo la cabeza un poco caliente, de resultados de cierta indisposicion que no me deja enlazar bien las ideas como vds. habrán conocido, benévolos lectores, en esta ensalada que hoy ha formado su humildísimo servitore

El Zaborí.

pio y principal mio, lo desempeñaré sin agraviar al prójimo. Decía, señores... (esta frase oratoria y parlamentaria la he tomado de mi amo que suele usarla, y alguna cosa se me ha de pegar á mí, que siempre estoy pegado á él como buen siervo) digo, que despues de haber dicho lo que dijo sobre el asunto el ya citado D. Gaspar, no es cosa de que yo misérrimo pecador haya de ocuparme en tales menudencias. *Vuelvo, pues, á los olivos:* así dijo yendo camino de Madrid un señor que se murió el otro siglo, pero que fué muy conocido en esta vetusta villa, la cual, sino miente la crónica, fué su cuna. Vuelvo á mi pesadilla: oigo decir á vds. que soy pesado, razon tienen, mas tengan tambien paciencia, que no hay prójimo que no necesite una buena dosis de este elixir. El medio descrito personage tuvo buenos lances y desempeñó sin par su papel. Hubo segundas ediciones que no dejaron nada que apetecer. Estas, aquellas y las otras y las de acullá, anuncian que tendremos pronto el especialísimo placer de verlas reproducidas, en gloria del siglo lucido, honra de esta villa, y provecho de los autores y motores, si no falla el cálculo.

Espanoles sobre todo, repetía el amo hace pocos dias. Yo, mientras cepillaba la ropa, le oia con atencion como siempre, y por lo que pude deducir del acalorado diálogo que tenia con otro señor, comprendí que se trataba nada menos que de plaza de toros. El contrincante del amo, conocí por sus palabras que tenia gana, y como proyecto, de levantar á sus espensas (digo yo que sería pensando piadosamente, y tambien podría ser á las de otros, porque ese es el mundo: «unos comen los higos etc.») un monumento de gloria nacional. Pero segun otras noticias posteriores, se piensa en dar mas latitud al filantrópico, al humanitario pensamiento, y que el bien ó el mal no se quede en uno solo, sino entre varios.

Ministerio de la Gobernacion de la Peninsula.—Seccion de instruccion pública.—El Consejo ha declarado útil para la enseñanza la obra que con el título de *Historia antigua hasta los tiempos de Augusto* ha presentado don Francisco Agustin Silvela.

Madrid 5 de Setiembre de 1844.—El subsecretario, Juan Felipe Martinez.

Por real decreto de igual fecha, teniendo S. M. en consideracion las razones que le ha espuesto el ministro de la Guerra, ha venido en declarar que el número de ayudantes de campo que por su decreto de 12 de Julio último se señala á los capitanes generales, tenientes generales y mariscales de campo, se entienda únicamente para tiempo de guerra, quedando reducido á la mitad, y con el goce de una sola racion de pienso en tiempo de paz. Los brigadieres y los gobernadores de plazas de primera y segunda clase conservarán en uno y otro caso el ayudante de órdenes que en el citado decreto se les asigna.

Por otro espedido por el ministerio de Hacienda, con fecha 9 del corriente, se ha servido S. M. declarar cesantes con el haber que por clasificacion les corresponda á los intendentes de las provincias de Cuenca y Murcia D. Felipe Sicilia y D. Francisco Molina y Vera; y nombrar en su remplazo á D. José María Romeu, que lo es de Palencia; para la intendencia de esta provincia á D. Pedro Landaluce, que sirve la de Segovia; para esta á D. Manuel Bravo, contador que fué de la provincia de Granada; y para la de Cuenca á D. Cristóbal Mata, cesante de la de Orense.

Por real orden de 5 del presente, se ha suprimido el cuerpo de revisores de firmas y papeles sospechosos de Madrid, y cualquier otro de igual clase que exista en el reino; quedando libre esta profesion, aunque bajo la garantía del título que acredite la capacidad y moralidad de las personas que aspiren á ejercerla.

Noticias estrangeras.

Segun el Constitutionnel de París, se ha dado orden al príncipe de Joinville para que vuelva á Francia, y se le espera el 20 en el palacio de Neuilly, residencia actual de Luis Felipe.

El 5 salió de Bayona con direccion á España un correo extraordinario, y dice el Faro de los Pirineos que se le cree portador de pliegos del gobierno francés para el príncipe de Joinville. Acaso estos pliegos tengan alguna relación con la orden espresada.

Segun los periódicos de París que alcanzan al 4, corria la voz entre los círculos políticos de que el gobierno habia recibido por extraordinario el análisis del consejo de gabinete para tratar la cuestion de Taiti celebrado en Londres el dia 2. Parece que despues de lo espuesto por Lord Aberdeen como ministro de negocios estrangeros, Sir Roberto Peel insistió en que no se contentase la Inglaterra con las reparaciones que ofrecia el gabinete francés: el duque de Wellington era tambien de la misma opinion; pero el conde de Aberdeen manifestó, que rehusar la satisfaccion ofrecida por Mr Guizot, sería obligar á este ministro y á sus cólegas á dejar sus puestos y esponerse además á comprometer la buena inteligencia de ambos gobiernos.

El consejo se aplazó para la mañana siguiente sin haber tomado una resolucion definitiva.

Segun algunos periódicos franceses anunciaban dias atrás, el viaje del rey de los franceses á la capital de Inglaterra, se dilatara hasta la decision de la cuestion de Taiti; esta noticia no la confirman los diarios recibidos hoy. Al contrario, aseguran que no tardará en verificarse, y que se está acuñando una medalla para perpetuar la memoria de esta vista real.

La Crónica de Gibraltar del dia 2 dice lo siguiente:

«El hijo del emperador de Marruecos visitó ayer el navío de guerra *Formidable*, y fué recibido con todos los honores debidos á su alto rango y á la amistad que siempre ha subsistido entre los soberanos de la Gran-Bretaña y el imperio de Marruecos.

«El príncipe de Joinville y la escuadra francesa dejaron á Mogador, escepto una escuadrilla de dos escampavías de guerra y dos vapores; 500 hombres quedaron tambien estacionados en la isla.

«Los moros ocupaban un fuerte al Este de la ciudad, desde el cual hicieron fuego al navío francés de la línea de ba-

talla, *Alger*, que llegó de Tolon el 31 último, y le obligaron, estando muy cerca del fuerte, á deslizarse hácia el Sur de la isla. Se creía que traia municiones para la escuadra, á juzgar por lo muy sumergido que iba, y por lo que decian los oficiales franceses, de que la escuadra habia espendido 35,000 balas en el bombardeo de la ciudad.

«M. Redman permanecia bueno en Maragan.

«Las baterías á lo largo de las costas hicieron fuego á todos los navíos y vapores de guerra, creyendo los moros que los franceses enarbolaban banderas estrangeras para aproximarse á sus fortificaciones.

«S. E. M. Bulwer salió esta mañana en el vapor *Hecla* para Cádiz, habiendo tenido la satisfaccion de concluir definitivamente el tratado entre España y Marruecos.»

(*Del Tiempo.*)

El rey de los franceses salió el dia 4 para el palacio de Eu. La ausencia del rey no debe durar mas de ocho dias.

Los periódicos ingleses del 3, anuncian que la opinion del conde de Aberdeen ha prevalecido en el consejo de gabinete, y que la satisfaccion ofrecida por Mr. Guizot se ha aceptado.

Segun un parte telegráfico de Londres, el tribunal de los pares ha declarado nulo el fallo dado contra O'Connell y consortes.

Los diarios de París dicen:

«Dentro de algunos dias saldrá M. Mauguin para Madrid. Va encargado de sostener cerca del Gobierno español las reclamaciones de los acreedores franceses, y obrará de acuerdo con los comisionados ingleses para hacer valer cerca del mismo Gobierno los derechos de los acreedores de ambos países.»

(*Del Eco del Comercio.*)

ANUNCIOS.

D. Rafael Lucenqui, ofrece sus escasos conocimientos en el bello arte de la pintura á los habitantes de esta capital.

Hace retratos en miniatura y al óleo; los primeros, á 80 reales; los segundos, tamaño de lata, 160; y los demas tamaños á precios convencionales.

Pinta salas al gusto del dia y á la inglesa, al fresco, temple y óleo, á precios convencionales segun el trabajo.

Tinta francesa superior para escribir á 4 rs. el cuartillo: se vende en la librería de Concha y Compañía.

ANUNCIO BIBLIOGRAFICO.

El Libro de los Oradores, por Timon (Cormenin), traducido de la decimatercia edicion francesa por D. Ruperto Navarro Zamorano.

Condiciones de la suscripcion. Constará de diez á doce entregas, y lo que pasase será gratis para los suscritores; de buen papel satinado, letra nueva, y con el esmero tipográfico que requiere.

Su publicacion será muy rápida, y por lo mismo no se fijan las entregas que se darán al público, pero lo menos serán dos por semana, que contendrán 32 páginas cada una en 4.º mayor.

El precio de cada entrega, ó sean 32 páginas, será 3 rs. en Madrid y 3½ en las provincias, francas de porte.

Se entregarán á los suscritores los 27 retratos perfectamente litografiados, y solo pagarán 16 reales, los cuales se darán con la lista de suscritores al fin de la obra, ó á medida que se hallen corrientes.

Se suscribe en Madrid, librería de D. Ignacio Boix; y en la provincia, en la de D. Lucas Búrgos, y en la de D. Antonio Concha y Compañía. Se ha publicado ya la 1.ª y 2.ª entrega.